GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CORO
CURSO 3º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Departamento de Agrupaciones Corales, Instrumentales y Canto

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

CURSO 3º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación....3
1.1 Contenidos Específicos....3
1.2 Criterios de evaluación....3
2 Distribución temporal de los contenidos....4
3 Metodología didáctica....4
4 Criterios de calificación....5
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje....6
5.1 Evaluación Inicial....6
5.2 Instrumentos de Evaluación....6
5.3 Pérdida del derecho a la Evaluación Continua....6
6 Materiales y recursos didácticos....6
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción....7
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise....8
8.1 Plan de apoyo y recuperación....9
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora....9

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Tercer Curso de Enseñanzas Elementales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

1. Lectura medida y entonada de ejercicios y obras musicales.
2. Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
3. Realización de ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal.
4. Afinación y empaste.
5. Articulación y fraseo.
6. Canciones a una voz, y a dos voces.
7. Introducción a la polifonía vocal.
8. Improvisación vocal en grupo: formas y composiciones polifónicas no convencionales (texturas, atmósferas, efectos, etc.)

1.2 Criterios de evaluación

Criterio	Concreción	Criterios de calificación	Mínimo exigible
1.Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda.	Este criterio trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y la actitud de colaboración.	30%	Interpretación de una obra programada durante el curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
2.Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales.	Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y el instinto para integrarse en el conjunto.	30%	Interpretación de un fragmento melódico que incluya los contenidos del curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
3.Preparar una obra en grupo, sin la dirección del profesor.	Este criterio de evaluación no tendrá especificación en este curso puesto que hace falta trabajar el criterio 1 y 2 con la suficiente soltura para abordarlo.		
4.Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.	Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad con el grupo y con la música.	30%	Ser consciente de los errores cometidos en las partituras en cuanto al ritmo, el silencio, lectura de notas, tempo, el pulso, la articulación, la dinámica, el fraseo y la afinación, así como discriminar el papel de cada componente del grupo. Su actitud en clase es de interés por la interpretación grupal.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5.Entonar intervalos y acordes a partir del “La” del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad.	Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada. Asimismo se constata el grado de interiorización de las distintas relaciones interválicas.	10%	Afinación aproximada de los intervalos de 5ªJ, 8ªJ, 3ª y 2ª M y m, 4ª J, en el contexto de la escala (arpegio de tónica y grados conjuntos principalmente).

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer trimestre

Ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal.
Melodías hasta dos alteraciones en modo M y m.
Canciones y cánones a una voz, y a dos voces.
Trabajo interválico dentro de la tonalidad.
Creación e improvisación.

Segundo trimestre

Ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal.
Continuación de melodías en las tonalidades del primer trimestre.
Canciones y cánones a una voz, y a dos voces.
Continuación del trabajo interválico
Creación e improvisación.
Ejercicios de teatro y miedo escénico.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Tercer trimestre

Ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal.
Melodías hasta tres alteraciones propias, máximo, en modo M y m.
Canciones y cánones a una voz, y a dos voces.
Continuación del trabajo interválico
Creación e improvisación.
Introducción a la polifonía vocal.

3 Metodología didáctica

El proceso educativo tiene que seguir los principios metodológicos de actividad constructiva, como factor decisivo en la realización del aprendizaje, que en último término es construido por el propio alumnado, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.

Aunque los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del enseñante, hay una serie de principios de carácter general:

- Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno/a por el carácter subjetivo que interviene en la interpretación musical. Al ser la música vehículo de expresiones de emociones y no de comunicación conceptual. El alumno/a debe ser el protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocimiento del nivel de desarrollo del alumno/a y de sus aprendizajes previos. Se deben actualizar sus conocimientos mediante propuestas motivadoras que le exijan una intensa actividad mental y que lo lleven a reflexionar y justificar sus actuaciones.
- Movilización de sus conocimientos y de la memorización comprensiva para la construcción de aprendizajes significativos.
- Estimulación de la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno/a a lo largo del proceso de aprendizaje. El profesor será un guía y no predeterminará resultados.
- Programación abierta y flexible en función del progreso en la capacidad de ejecución técnica, de las características y de las necesidades del alumno/a. En este punto, y en los anteriores, se tendrá en cuenta la edad de los alumnos, ya que en centros como el nuestro es habitual encontrarnos personas de muy diferentes edades en un mismo nivel, incluso en un mismo grupo. Esto implica tener en cuenta la edad a la que van dirigidos los contenidos a la hora de explicarlos y en el momento de evaluar su asimilación.
- Necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes en el proceso de enseñanza, para aplicar en la práctica el conocimiento de lo aprendido y para que los contenidos sean necesarios y útiles.
- Transformación del carácter teórico de algunas asignaturas en aspectos prácticos de la música y en contacto directo con la materia sonora. Coordinación instrumento/lenguaje musical.
- Interacción en el aula como elemento primordial para el aprendizaje: participación, comunicación, respeto a los demás, aceptación de normas establecidas democráticamente, trabajo en equipo, reflexión individual y colectiva, amistad…
- Trabajo conjunto del equipo docente, de gran importancia para el carácter abierto y flexible de la propuesta curricular, adaptándola al contexto educativo particular del centro.
- Evaluación continua y personalizada para valorar las posibilidades del alumno/a, sin comparaciones preestablecidas de rendimiento. Con ello también se evaluará el proceso de enseñanza y la intervención educativa. Deben relacionarse con lo que se pretende y como llevarlo a cabo.

En el enfoque didáctico es importante destacar la finalidad comunicativa para basar dicho enfoque en la expresión, en el conocimiento de un sistema de signos que solo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso. Por ello el proceso de adquisición de los conocimientos del Coro en la Enseñanza Elemental, deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes.

En el transcurso de esta enseñanza, la acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione al alumno/a la autonomía para seguir profundizando, posteriormente, en el aprendizaje del lenguaje. Tampoco hay que olvidar que la comprensión auditiva es una destreza que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído la base de la recepción musical. Así mismo es esencial que los alumnos/as vean que lo aprendido es útil en su práctica instrumental.

La base educativa en el currículo de la Enseñanza Elemental se apoya sobre tres grandes ejes:

- El uso de la voz y su aspecto comunicativo a través del canto.
- La consideración de los aspectos psicomotores en el desarrollo de la educación rítmica.
- La escucha musical comprensiva.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

5.2 Instrumentos de Evaluación

- Ficha de alumno: Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 4 y 5.

- Observación directa: Criterios de evaluación nºs. 1, 2 y 5.

- Audiciones: Criterios de evaluación nº. 1.

- Autoevaluación: Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 4 y 5.

5.3 Pérdida del derecho a la Evaluación Continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que valore todos los criterios de evaluación del curso y que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación. Se tendrá que poner en contacto con el profesor con antelación para ver el contenido de dicho examen.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

6 Materiales y recursos didácticos

CARPETA DE FUNDAS: Para guardar las fotocopias que se darán en clase como material complementario. Se puede reutilizar en próximos cursos.

ESTUCHE: Con lápiz y goma de borrar.

- El Enigma de los cánones……	Marcos Vega
- Antología Polifónica……	Adrián Cobo
- Cancionero Popular……..	Adrián Cobo
- Canto Coral……...	J. Muneta
- Conjunto Coral……..	J. Broto
- Conjunto Coral……..	J. L. García
- Antología Coral…….	VV.AA.
- Cpdl.org…….	Página de Internet
- Obras completas……	VV.AA.
- Arreglos, transcripciones, etc. de canciones a dos y tres voces blancas.....	VV.AA.
- Canciones del mundo…….	VV.AA.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

- Participación en el Concierto de Navidad y Didácticos (si se diera el caso) tanto en Huesca como en otras localidades.

- Exposición del trabajo realizado al final de curso (Audición).

- Colaboración con otros organismos para hacer conciertos fuera del Centro (JOVINT, Música en las Plazas, Feria del Libro, AECC, Castillo de Montearagón).

- Asistencia a audiciones y conciertos en el Centro durante todo el curso (excepcionalmente asistencia a conciertos fuera del Centro). Fechas por concretar.

- Cursos y otras actividades relacionadas con la asignatura. Por concretar.

- Fomentar la asistencia a conciertos realizados en el Conservatorio o fuera de él, tanto en excursiones organizadas por el centro como a nivel particular.

- Organizar intercambios con otros centros. Por concretar.

- Participar en las actividades extraescolares y cursos que organice el centro.

- Proyecciones de películas, documentales y conciertos en diferentes momentos del curso.

- Colaboración con otros departamentos para conciertos y audiciones varias del propio centro.

Estas actividades de carácter extraescolar, tendrán una importancia real a la hora de calificar al alumno, ya que supondrán por parte de éste una actitud positiva, activa y receptiva frente a la materia a estudiar, lo cual se valorará muy positivamente.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 9. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 10. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 11. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 12. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 202__

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.